

Barranquilla, 25 de junio de 2025

Posición pública

Grupo Argos, como aliado histórico del desarrollo de Barranquilla y el Atlántico, reitera su compromiso irrestricto con la libertad de expresión, la transparencia y el diálogo informado. Es por esto por lo que frente a las reiteradas afirmaciones falsas e infundadas difundidas por el señor Horacio Brieva a través de columnas publicadas en el diario El Heraldó, además de sus redes sociales, la compañía se ha visto en la obligación de acudir a los canales institucionales para proteger su buen nombre, interponiendo una denuncia penal por injuria, calumnia y pánico económico, conforme a las herramientas legales que otorga Estado colombiano.

Se trata de un caso específico frente a una persona que ha reiterado afirmaciones falsas de manera sistemática, sin sustento técnico, que ponen en entredicho la legalidad de nuestros proyectos y la credibilidad de las instituciones, con lo cual la acción judicial constituye el ejercicio legítimo del derecho de Grupo Argos, así como de sus colaboradores, proveedores, accionistas y demás grupos relacionados, a defenderse ante señalamientos calumniosos que, además de afectar la reputación, desinforman a la opinión pública y ponen en riesgo la oportunidad de acceso a una vivienda digna para miles de familias.

En coherencia con su compromiso con el mejoramiento continuo y la construcción de consensos, el Negocio de Desarrollo Urbano de Grupo Argos ha promovido espacios de diálogo directo con voces críticas de sus proyectos. Estos encuentros han derivado en propuestas concretas que ya han sido incorporadas a los planes de acción, con el propósito de potenciar el impacto positivo de sus desarrollos en lo social, lo ambiental y lo urbano. Entre estas iniciativas se destacan la implementación de estrategias de apropiación comunitaria del espacio público, el ajuste de modelos de transporte orientados a mejorar la movilidad local, el desarrollo de zonas verdes a través de procesos de codiseño con la comunidad, y el fortalecimiento de los canales de interlocución con vecinos y organizaciones sociales mediante mesas permanentes y actividades de integración. Esta apertura al diálogo refleja el propósito de la compañía de construir ciudad de la mano de todos los actores, con base en el respeto, la evidencia técnica y la búsqueda compartida del bienestar colectivo.

La crítica, para ser legítima y constructiva, debe estar fundamentada en hechos verificables y no en opiniones que, por su reiteración y falta de sustento, podrían responder a intereses ajenos al bienestar colectivo. La compañía, con total convicción continuará colaborando con las autoridades, aportando información técnica rigurosa y actuando con la transparencia que ha caracterizado su trayectoria institucional.

Grupo Argos está abierta al debate informado y respetuoso, pero no permitirá que la desinformación comprometa el progreso y la esperanza de miles de familias.